BOGOTA 21 DE AGOSTO DE 2026

SEÑORES:
FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No 5
ATN. TENIETE MARIA FERNANDA ALVARADO
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 029-00-H-CACOM5-GRUTE-2026
RIO NEGRO – ANTIOQUIA

REF: SOLICITUD MODIFICACION FECHA DE ENTREGA

Respetados señores reciban un cordial saludo

Por medio de la presente quiero solicitar se amplie el plazo de entrega del contrato número 029-00-H-CACOM5-GRUTE-2026, el cual se vence el día 30 de agosto; esta solicitud es realizada debido a que hasta el día de hoy que recibimos el RMS, en este momento estamos adelantando el proceso de inspección y de acuerdo a nuestra experiencia realizar el proceso de importación, configuración y ensamble de partes puede tomar aproximadamente 50 días, por esta razón solicitamos que la fecha de entrega se deje para el día 30 de octubre del 2026.

De antemano agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FAC-S-2026-167013-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-167013-CI del 26 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUTE-ESARM-534-TECNI

Señor Coronel
JULIAN NUÑEZ PATIÑO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-5
Rionegro, Antioquia.

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato No. 029-00-H-GRUTE-CACOM5-2026.

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-5, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la modificación del Contrato de Prestación de Servicios No. 029-00-H-CACOM5-GRUTE-2026 cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ROCKET MANAGEMENT SYSTEM (RMS), UTILIZADOS PARA EL CONTROL DE ARMAMENTO EN LAS AERONAVES EN CONFIGURACIÓN ARPÍA SIN SISTEMA DE GRABACIÓN DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 5, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" en el sentido de prorrogar el mismo hasta el 30 de octubre de 2026 y en consecuencia, modificar la forma de pago y las garantías exigidas por la Entidad como se indica a continuación:

Plazo de ejecución:

30 de octubre de 2026.

Forma de pago:

PAC	VALOR	PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCION	FECHA DE RADICACION DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGOS
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2027	De acuerdo a Facturación	30/10/2026	Ocho (8) días hábiles contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

Garantías:

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	30%	Desde la aceptación de oferta y seis (06) meses más contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución, es decir, hasta el 30 de abril de 2027. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato.
Calidad del servicio	20%	Desde la suscripción del acta de recibo a satisfacción y un (01) año más, es decir, hasta el 30 de octubre de 2027.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Desde la aceptación de oferta y tres (03) años más contados a partir del vencimiento del plazo de ejecución, es decir, hasta el 30 de octubre de 2029.

Lo anterior teniendo en cuenta que mediante documento de fecha 21 de agosto de 2026, la empresa FLY LOGISTIC S.A.S. solicitó la ampliación del plazo de ejecución contractual desde el 30 de agosto de 2026 hasta el 30 de octubre de 2026, teniendo en cuenta que el sistema RMS objeto del mantenimiento fue recibido el 21 de agosto de 2026 y que las actividades de inspección, importación de componentes, configuración, ensamble y pruebas funcionales demandan un tiempo adicional para su adecuada ejecución.

Como supervisor del contrato, se manifiesta conformidad con la solicitud de prórroga presentada por el contratista, teniendo en cuenta que el sistema Rocket Management System (RMS) objeto del mantenimiento fue recibido el 21 de agosto de 2026 y que las actividades técnicas necesarias para su intervención requieren un plazo adicional para su adecuada ejecución.

En consecuencia, se considera procedente la ampliación del plazo contractual hasta el 30 de octubre de 2026, con el fin de garantizar la ejecución integral del mantenimiento y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, sin que ello implique modificación del objeto ni del alcance del contrato.

Subteniente MARIA FERNANDA ALVARADO SOTO
Comandante Escuadrilla Técnica

Anexo:Solicitud de modificación FLY Logistic.(01)

Elaboró: ST. ALVARADO / TECNI Revisó: ST. ALVARADO / TECNI Aprobó:ST. ALVARADO / TECNI

Comentarios FAC-S-2026-167013-CI

#	Nombre	Área	Fecha	Observación
Limpiar				



CR JULIAN NUÑEZ PATIÑO
26/08/2026 3:35:52 p. m.
SEGUNDO COMANDO Y JEFE DE ESTADO MAYOR -CACOM-5
Juan Pablo buenas tardes, para su conocimiento y gestión. Gracias.



CT JUAN PABLO ECHEVERRI OCHOA
26/08/2026 3:40:06 p. m.
CACOM-5.SECOM DEPARTAMENTO COMPRAS PUBLICAS
Consolidar para modificatorio

Escriba su Comentario

Enviar

JULIAN NUÑEZ PATIÑO